

PROGRAMA JORNADAS ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

1ª SESIÓN (FEGP) - 23 DE MARZO (16 a 20h)

1. Las leyes de "administración electrónica" (en su faceta de administración electrónica)

- Las leyes 39 y 40/2015 y su antecesora, la 11/2007
- La identificación y firma. Procedimientos
- El documento electrónico como la habitual de tramitación. La copia auténtica electrónica
- Derecho a no exigir documentos en poder de otras administraciones
- Los registros electrónicos. Quién está obligado a utilizarlo.
- La notificación electrónica
- La declaración responsable
- Derechos de los ciudadanos
- Derechos de los interesados en el procedimiento
- El reglamento europeo 910/2014 (reglamento eIDAS)

2. Los instrumentos de administración electrónica

- Certificado electrónico: qué es ("hash" o resúmenes, cifrado)
- Dónde se obtiene un certificado electrónico. Cuánto cuesta
- Formas de uso de un certificado: los applet java, autofirma, el TLS, las aplicaciones de "escritorio", la firma en la nube
- Cl@ve como instrumento de identificación.
- El Código Seguro de Verificación
- Diferencias entre documento firmado electrónicamente y documento con informe de firma.
- Los "hash" o resúmenes

3. Servicios en sedes electrónicas

- Carpeta del ciudadano (casos prácticos)
- Dirección General de Tráfico
- Seguridad Social. Agencia Tributaria
- Ministerio de Justicia
- Registros electrónicos: el del Estado y el de UNIZAR
- FACE (Factura electrónica)
- Licitación electrónica (Concurrencia a los contratos de adquisición de bienes y servicios)

4. Referencias: bibliografía, WWW, foros

=====

Juan Arana

e_mail:

gestion.arana@unizar.es

Analista Coordinador Administración Electrónica

Skype:

juanaranaperez

Gerencia

Tel +34 (976)761022

(ext 841022)

Universidad de Zaragoza

Móvil: 606 61 55 41

(ext 941022)

Pedro Cerbuna 12. Edif.Servicios Centrales 1ª

Google-Hangout:

garana@unizar.es

50009 ZARAGOZA

Line: 606 61 55 41

=====

2ª SESIÓN (DPH)- 30 DE MARZO (9 a 14h)

1. Sede electrónica
2. Identidad electrónica: certificados de persona física, de representante, de empleado público, sello de órgano y de sede electrónica: VALIDE
3. Firma electrónica de documentos: portafirmas y CSV
4. Registro electrónico y ORVE
5. Notificaciones electrónicas: carpeta ciudadana y Dirección Electrónica Única
6. Creación de documentos y expedientes electrónicos

Jornada práctica en la sede de la DPH con los sistemas informáticos y software proporcionados por ellos.

El requisito para asistir a esta 2ª sesión será haber asistido a la 1ª sesión en la FEGP y haber solicitado el Certificado Electrónico para disponer del mismo en la 2ª sesión, de tal manera, que entre la 1ª y 2ª sesión habrá un intervalo de tiempo para hacer efectiva esta solicitud.

=====

Javier Casado e_mail: jcasado@dphuesca.es
Técnico de Desarrollo de Aplicaciones en Diputación Provincial de Huesca

=====